

NEUQUEN, 29 de Julio del año 2019.

RESOLUCIÓN N° 6493/2019.

VISTO: Estas actuaciones caratuladas **FRENTE DE IZQUIERDA Y DE TRABAJADORES - UNIDAD S/ OFICIALIZACIÓN DE CANDIDATOS (E/ A MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN S/ CONVOCATORIA A ELECCIONES MUNICIPALES 22/09/2019-EXPTE 1637/19) - (INC. N° 1705/2019)** del Registro de este Juzgado, y

CONSIDERANDO: El pedido de oficialización de candidatos formulado por la agrupación FRENTE DE IZQUIERDA Y DE TRABAJADORES - UNIDAD para las categorías Intendente Municipal, Concejales titulares y suplentes de la Ciudad de Neuquén.

Que la agrupación de autos se encuentra en trámite de reconocimiento ante éste Juzgado Electoral Provincial.

Que confrontados que fueran los requisitos exigidos para los candidatos mediante el Sistema Informático con la documental adjuntada en autos, surge que los candidatos propuestos no se encuentran comprendidos en inhabilitaciones constitucionales ni legales.

En virtud de lo expuesto, cumpliendo los candidatos propuestos con las calidades específicas para los cargos para los cuales se postulan, encuadrándose en consecuencia sus candidaturas dentro de las previsiones legales vigentes y atento las facultades conferidas por el Art. 73 de la Ley Electoral Provincial N° 3.053,

RESUELVO: I) **OFICIALIZAR, supeditado al efectivo reconocimiento de la agrupación política,** a los Candidatos propuestos por **FRENTE DE IZQUIERDA Y DE TRABAJADORES - UNIDAD** que a continuación se detallan:

INTENDENTE DE NEUQUEN

Nombre y Apellido	DNI	Denominación
ANGELICA NOEMI LAGUNAS	22474492	ANGELICA LAGUNAS

CONCEJALES TITULARES Y SUPLENTES

Orden	Nombre y Apellido	DNI	Denominación
1° Titular	CESAR ANTONIO PARRA JARA	30565683	CESAR PARRA
2° Titular	MARIA JULIETA CAROLINA KATCOFF	31125186	JULIETA KATCOFF
3° Titular	JOSE ISMAEL NAVARRETE TORRES	31166165	JOSE NAVARRETE
4° Titular	PRISCILA ESTHER OTTON ARANEDA	18820715	PRISCILA OTTON
5° Titular	JOSE MANUEL SANCHEZ	29057611	MANUEL SANCHEZ
6° Titular	ANDREA ROXANA CANDIA	31805492	ANDREA CANDIA
7° Titular	ESTEBAN MARTINE	34717897	ESTEBAN MARTINE
8° Titular	MARINA BEATRIZ CATILAO	27666601	MARINA CATILAO
9° Titular	JAVIER ENRIQUE LOMBARDO	28624045	JAVIER LOMBARDO
1° Suplente	LAURA ANDREA EGGERS	30231772	LAURA EGGERS
2° Suplente	ESTEBAN NAHUEL SERAIN	40612661	ESTEBAN NAHUEL SERAIN
3° Suplente	ANTONELA MAILEN COLITRIPAY ESCOBAR	36320390	ANTO ESCOBAR
4° Suplente	RAUL EDUARDO ESPARZA CARIMAN	30917311	RAUL ESPARZA
5° Suplente	MIRIAM LILIANA SANLES	12728136	LILIANA SANLES
6° Suplente	FEDERICO GABRIEL SANCHEZ	27894478	FEDE SANCHEZ
7° Suplente	NATALI MARGOT ALEGRIA CARCAMO	35187740	NATALI ALEGRIA CARCAMO
8° Suplente	OVIDIO GUSTAVO BURNE SIMON	21984125	GUSTAVO BURNE
9° Suplente	MALEN AGUSTINA LOPEZ	38232946	AGUSTINA LOPEZ

II) Disponer el registro de esta resolución, su notificación al Apoderado partidario y firme que se encuentre la presente, su comunicación al Ministerio del Interior mediante oficio de estilo. Publíquese en la página web del Poder Judicial de Neuquén. **III)** Oportunamente archívese.

ALEJANDRA C. BOZZANO
Juez Electoral Provincial

N.I/D.C.

RESCRP, 6493/2019-